ACTA NO. 1/L22/MAYO/2025

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 13 trece minutos, del día viernes 16 dieciséis de Mayo del 2025 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo relativo al Artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y lo conducente al Artículo 13 punto 3 fracción IV del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población el Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2024 – 2027, integrado por la Presidenta Municipal C. Brenda Patricia Barriga López, la Síndico Municipal Abogada. Zarahí Cárdenas Cerna, los CC. Regidores, Efrén Larios Moreno, Yessica Alejandra Cárdenas Torres, Sergio Valencia Cruz, Esther Álvarez Delgadillo, Noe Osvaldo Larios Barón, Ma Guadalupe Chávez Hernández, Roció Vianey Solorzano Oceguera, Eleazar Cárdenas Mercado y Fabiola Silva Alonso, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, la C. Presidenta Municipal dio la bienvenida para efectuar la Primera Sesión Solemne bajo el acta No. 1. Acto seguido la Presidenta Municipal instruyó al Secretario General Abogado. Evaristo Soto Contreras dar a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

1. Lista de Asistencia, Verificación y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Instauración del Primer Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco.
4. Entrega de reconocimientos "Al Mérito Ciudadano Tecalitlense".
5. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día por parte del Secretario General Lic. Evaristo Soto Contreras, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

PRIMERO: La Presidenta Municipal dio la bienvenida a todos los regidores reconociendo el trabajo de cada uno, así mismo gira instrucciones al Secretario General Lic. Evaristo Soto Contreras, para el desahogo del primer punto del orden del día siendo la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, en virtud de ello se declara quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base al Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO: Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

TERCERO: Continuando con el tercer punto del orden del día, se procede por parte del Secretario General Abogado. Evaristo Soto Contreras, con la lectura del Acta de la Instauración del Primer Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, misma que a la letra dice:

"En el pueblo de Tecalitlán a los nueve días del mes de mayo del corriente año de mil ochocientos veinte y cuatro habiéndose citado a los vecinos de este mismo pueblo para la elección de nuevo alcalde de que se trata y estando juntos, si no todos a lo menos la mayor parte en la casa cural por no haberla consistorial haciéndoles saber en primer lugar el objeto de la expresada junta y ante dichas providencias del M. N. A. del departamento y superior determinación entendidos de ellas y queriéndose lleve a efecto la indicada elección, siendo presentes Sr. Cura Párroco de esta feligresía B. Ciudadano Felipe Romero, el actual alcalde y por su orden los demás y vecinos principales con todos los demás de los componen este pueblo que concurrieron en bastante número, a pluralidad.

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

ACTA NO. 1/L22/MAYO/2025

Absoluta de votos en la forma constitucional se hizo dicha elección que recayó en la persona del ciudadano Gregorio Gutiérrez para nuevo alcalde, y en la misma forma constitucional como la antes dicha elección se practicó para la del Síndico Procurador a pluralidad absoluta de votos y así salió electo para este encargo el ciudadano Luis Macías y uno y otro entendidos de sus respectivos deberes ofrecieron en cuanto este de su parte su cumplimiento como así mismos el pueblo que reconociéndolos al primero por su alcalde y al segundo por su síndico procurador ofreció también desde luego guardarle la obediencia y honor que le es debido con lo que se concluyó la elección predicha a cuyo efecto se sentó la presente acta que firmaron para constancia el actual el actual alcalde, el Sr. Cura y los demás que se suscriben, usando del presente papel por no haber del que correspondía."

Firman

José Pablo de la Mora

Felipe Romero

José Gregorio Gutiérrez

CUARTO: Continuando con el siguiente punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario General previa indicación de la Presidenta Municipal, quien señaló que con fecha del día viernes 16 dieciséis de junio del año 2023, se celebró la Cuarta Sesión Solemne, de la administración pública 2021 – 2024 presidida por el Presidente Municipal C. Martín Larios García, en la cual se instauró por el Pleno del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, el otorgar cada año el reconocimiento ciudadano al mérito Tecalitlense, en conmemoración de la Instauración del Primer Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco.

Señalando que desde el 2023 y 2024 habían sido 12 los ciudadanos reconocidos, siendo los siguientes:

RECONOCIMIENTOS CIUDADANOS AL MÉRITO TECALITLENSE 2023		
FOLIO	*CATEGORÍA*	*NOMBRE*
001/2023	Arte y Cultura	René de la Mora Gálvez
002/2023	Cronista Municipal Vitalicio	J. Ángel Chávez Najar
003/2023	Deporte	Santos Barocio
004/2023	Educación	Gabriela Ponce Muñoz
005/2023	Altruismo	María Teresa Jiménez Díaz
006/2023	Salud	Dr. José Guadalupe Torres Aguilar
007/2023	Desarrollo empresarial	Gildardo Cárdenas
008/2023	Trabajo colaborativo en el sector azucarero de Tecalitlán	Juan Buenrostro Ríos
009/2023	Patrimonio vivo del mariachi tradicional (Músico y guardián de la tradición)	Gonzalo Larios Cerna

RECONOCIMIENTOS CIUDADANOS AL MÉRITO TECALITLENSE 2024		
FOLIO	*CATEGORÍA*	*NOMBRE*
010/2024	Deporte y Educación	Prof. Nivardo Mora Contreras (Reconocimiento póstumo)
011/2024	Educación	Mtra. María Maura Torres Valdovinos
012/2024	Comerciante	C. Ma. Guadalupe Panduro Tejeda

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

ACTA NO. 1/L22/MAYO/2025

En virtud de lo anterior y de conformidad al dictamen emitido por la Comisión edilicia de Cultura, Turismo y Educación se procede a dar lectura a una breve semblanza de cada uno de las y los ciudadanos reconocidos para este año 2025, para posteriormente entregar el multicitado reconocimiento en manos de la Presidenta Municipal C. Brenda Patricia Barriga López.

I. Para lo cual se inició con el reconocimiento ciudadano póstumo a Don René Wenceslao de la Mora Gálvez, por su invaluable legado y profunda contribución a la cultura y la historia de nuestro pueblo.

Sus investigaciones, rigurosas y apasionadas, han dejado una huella imborrable en la memoria de Tecalitlán. Cada una de sus obras refleja no solo conocimiento, sino también un amor entrañable por esta tierra que lo vio nacer.

Hoy lo reconocemos como un hombre que entregó su vida a la investigación, como un Tecalitlense ejemplar que supo transformar su amor por nuestras raíces en letras, documentos, libros y relatos que seguirán iluminando el camino de las nuevas generaciones.

Gracias por plasmar el alma de Tecalitlán en cada hoja. Su legado vive en nuestros corazones y en la historia de nuestro municipio. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

II. El segundo reconocimiento ciudadano fue para el Prof. Miguel Ángel Mora Martínez, por su destacada labor en el estímulo e impulso para el aprendizaje de la música, arte que forma parte esencial de la identidad cultural de nuestro pueblo.

A través de su vocación docente, sensibilidad artística y compromiso con la formación de nuevas generaciones, usted ha sembrado en niñas, niños y jóvenes el amor por la música, fomentando en ellos no solo habilidades musicales, sino también valores como la disciplina, la sensibilidad y el trabajo en equipo.

Su labor ha sido clave para mantener viva la tradición musical que distingue a Tecalitlán, proyectándola con orgullo en cada acorde y en cada nuevo talento que surge bajo su guía.

Por todo ello, le expresamos nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento, convencidos de que su legado musical continuará enriqueciendo el alma de nuestro pueblo. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

III. El tercer reconocimiento ciudadano fue para el Sr. Rubén Larios Diaz, por su incansable labor en la promoción y preservación de la charrería, tradición profundamente arraigada en el corazón de nuestro pueblo.

Gracias a su compromiso, entrega y amor por nuestras costumbres, la charrería ha perdurado como símbolo de identidad Tecalitlense, trascendiendo generaciones y fronteras. Su esfuerzo ha permitido no solo conservar esta valiosa herencia cultural, sino también visibilizar el deporte charro en la región Sur de Jalisco y en todo el estado, posicionando a Tecalitlán como un referente del orgullo y la tradición mexicana.

Por ser un defensor de nuestras raíces, por inspirar a nuevas generaciones y por representar con honor al charro Tecalitlense, como un verdadero embajador de nuestras tradiciones. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

IV. El cuarto reconocimiento ciudadano fue para el Sr. J. Félix Silva Martínez, por su profunda fe y vocación, por haber dado inicio a una de las tradiciones más significativas y queridas de nuestro pueblo: la peregrinación a Talpa con la cuadrilla "70 y más".

Su dedicación, constancia y espíritu de servicio han mantenido viva una manifestación de fe que une a generaciones de Tecalitlenses. Su ejemplo es símbolo de amor, entrega y devoción, valores que fortalecen nuestra identidad y nuestras raíces.

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

Con este reconocimiento, celebramos su legado como promotor de la cultura religiosa y como referente de perseverancia y compromiso con las tradiciones de Tecalitlán. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

V. El quinto reconocimiento ciudadano fue para la Profesora Elia Valdovinos Mendoza, por su invaluable contribución al sector educativo de nuestro municipio, por ser formadora de generaciones de niñas y niños Tecalitlenses, y por desempeñar su vocación con entrega, profesionalismo y profundo amor por Tecalitlán.

Su trayectoria es ejemplo de compromiso con la educación, pilar del desarrollo de nuestra sociedad. Su labor diaria ha sembrado conocimientos, valores y esperanza en cada estudiante que ha tenido el privilegio de estar bajo su guía.

A nombre del pueblo de Tecalitlán, agradecemos y celebramos su trabajo, que deja huella en la historia educativa y humana de nuestro municipio. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

VI. El sexto reconocimiento ciudadano fue para el Dr. Marco Antonio Gómez Macías, por su destacada labor profesional y, especialmente, por su invaluable espíritu de altruismo al servicio de la salud bucal de la comunidad.

A través de su compromiso humano y generoso, ha brindado atención odontológica con vocación de servicio, empatía y responsabilidad social, llegando a quienes más lo necesitan y contribuyendo significativamente al bienestar y la calidad de vida de muchas familias Tecalitlenses.

Su ejemplo nos recuerda que la solidaridad, cuando se ejerce con el corazón, tiene el poder de transformar vidas y fortalecer el tejido social de nuestro municipio.

Con admiración y gratitud, reconocemos su entrega desinteresada y su firme convicción de servir a los demás. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!

VII. El séptimo reconocimiento ciudadano fue para Don Gilberto Villagrana Arias, por su invaluable labor en el impulso a la cultura religiosa local, especialmente a través de la preservación y fomento de las danzas tradicionales en honor a la Virgen de Guadalupe.

Su entrega, fe y compromiso han sido fundamentales para mantener viva una de las manifestaciones más sentidas y representativas de la devoción Tecalitlense, fortaleciendo nuestras raíces y promoviendo la participación de nuevas generaciones en estas expresiones de identidad, tradición y espiritualidad.

Gracias a su liderazgo y dedicación, las danzas guadalupanas continúan siendo un símbolo de unión comunitaria y amor por nuestras costumbres, llenando de vida, color y sentido nuestras celebraciones religiosas.

Con profundo respeto y gratitud, reconocemos su esfuerzo como guardián de nuestra herencia cultural y religiosa. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

VIII. El octavo reconocimiento ciudadano fue para la Sra. Marcela Cuevas Luna, por su ejemplar trayectoria como mujer emprendedora, trabajadora y promotora del comercio local, cualidades que la han convertido en un pilar de la economía y la vida comunitaria de nuestro municipio.

Con 38 años de esfuerzo constante al frente de su negocio, ha demostrado que el compromiso, la constancia y la humildad son los fundamentos de un servicio honesto y cercano a la gente. Su labor ha sido una inspiración para generaciones de comerciantes y un motor que impulsa el desarrollo local desde la cercanía, la calidez y el trabajo bien hecho.

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

Reconocemos no solo a una comerciante ejemplar, sino también a una mujer de valores firmes, cuyo espíritu de servicio ha dejado una huella profunda en nuestra comunidad.

Con admiración y gratitud, celebramos su legado y su invaluable aporte al fortalecimiento del comercio y la identidad Tecalitlense. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

IX. El noveno reconocimiento ciudadano fue para la Lic. Lorena Miranda Vargas, por su destacada labor en la promoción de los valores familiares, su firme compromiso social y su inquebrantable vocación de servicio y trabajo en favor de la comunidad.

A través de su ejemplo diario, ha sido un referente de unión, generosidad y entrega, promoviendo el respeto, el amor y la solidaridad como bases fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y humana.

Su presencia activa en diversas iniciativas comunitarias y su sensibilidad ante las necesidades de los demás han dejado huella en muchos hogares de Tecalitlán, reflejando su auténtico interés por contribuir al bienestar colectivo.

Por ser una mujer íntegra, trabajadora y cercana a su gente, extendemos este reconocimiento con el corazón, seguros de que su labor continuará inspirando a muchas más personas. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

X. El décimo reconocimiento ciudadano fue para Don Rafael Ochoa Torres, por llevar con orgullo y dignidad el noble oficio de ganadero, siendo parte activa de uno de los sectores económicos más importantes de nuestro municipio.

Usted ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo del campo y la ganadería, participando activamente en iniciativas, encuentros y propuestas que buscan fortalecer y modernizar esta actividad esencial para la vida económica y social de Tecalitlán.

Su responsabilidad, conocimiento y pasión por el trabajo con el ganado lo convierten en un referente entre sus compañeros y en un verdadero defensor del campo Tecalitlense.

Por su entrega, visión y permanente búsqueda de mejoras para el sector, reconocemos su valiosa aportación al desarrollo de nuestra tierra. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

XI. El décimo primer reconocimiento ciudadano fue para Don Efraín Arias Dañesta, por su ejemplar trayectoria como albañil de profesión, destacando no solo por la calidad de su trabajo, sino también por los sólidos valores humanos, la honestidad y el compromiso con los que ha servido a su comunidad.

Reconocemos su esfuerzo, dedicación y habilidad a la construcción de hogares, espacios comunitarios y obras que forman parte del rostro cotidiano de nuestro municipio. Su labor representa la dignidad del trabajo honesto y la importancia de quienes, con sus manos, construyen el presente y el futuro de Tecalitlán.

Más allá del oficio, reconocemos en él a un hombre de principios, respetado y querido por su sencillez, responsabilidad y profundo sentido del deber.

Con gratitud y admiración, celebramos su ejemplo de vida y trabajo. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

XII. El décimo segundo reconocimiento ciudadano fue para Don J. Guadalupe Rodríguez Morfín, por sus más de 50 años de dedicación a la labor de la apicultura, una actividad fundamental para el desarrollo económico y ambiental de nuestro municipio.

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

Su constancia, esfuerzo diario y profundo conocimiento del manejo de las abejas han sido clave para fortalecer este noble oficio, que no solo representa una fuente de sustento, sino también un compromiso con el equilibrio de la naturaleza y la producción local.

A través de su trabajo incansable y su amor por la tierra, ha contribuido al impulso y preservación de uno de los sectores productivos más valiosos de Tecalitlán, siendo un ejemplo de disciplina, pasión y respeto por las tradiciones del campo.

Con orgullo y gratitud, reconocemos su legado como pionero y referente de la apicultura Tecalitlense. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

XIII. El décimo tercer reconocimiento ciudadano fue para Don Juan Manuel Trejo Ibarra, por entregar su creatividad como una forma de vida, por su admirable trayectoria como artesano, por su vocación de servicio, su entrega constante y por ser un ciudadano ejemplar para nuestro municipio.

Su vida es testimonio de trabajo honesto, perseverancia y amor por lo que hace. A través de sus manos, el arte popular se mantiene vivo y se convierte en legado para las nuevas generaciones. Su ejemplo inspira y honra los valores que nos identifican como Tecalitlenses.

Con profundo respeto y gratitud, reconocemos su contribución al patrimonio cultural de Tecalitlán. ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

XIV. Se culminó con la entrega del reconocimiento ciudadano para la C. Celina Ortiz Flores, por ser ejemplo de tenacidad, pasión y compromiso.

Por ser una mujer emprendedora que, con esfuerzo y visión, ha dado continuidad al legado de su familia, consolidando un negocio que no solo genera desarrollo económico, sino que también inspira a nuevas generaciones de Tecalitlenses.

Destacamos tu creatividad, impulso constante de nuevas ideas y entrega generosa a las causas sociales de nuestro municipio. Tu vocación de servicio, tu liderazgo y tu amor por Tecalitlán te convierten en un orgullo para todos nosotros.

¡Gracias por demostrar que el trabajo con pasión y el compromiso son los caminos al éxito! ¡¡¡Enhorabuena Muchas Felicidades!!!

RECONOCIMIENTOS CIUDADANOS AL MÉRITO TECALITLENSE 2025		
FOLIO	*CATEGORÍA*	*NOMBRE*
013/2025	Póstumo	Don René Wenceslao de la Mora Gálvez
014/2025	Cultura	Prof. Miguel Ángel Mora Martínez
015/2025	Deporte y Tradición	Sr. Rubén Larios Díaz
016/2025	Cultura religiosa	Sr. J. Félix Silva Martínez
017/2025	Educación	Profa. Elia Valdovinos Mendoza
018/2025	Altruismo	Dr. Marco Antonio Gómez Macías
019/2025	Danza tradicional	Don Gilberto Villagrana Arellano
020/2025	Comercio	Sra. Marcela Cuevas Luna
021/2025	Fomento de valores	Lcp. Lorena Miranda Vargas
022/2025	Ganadero	Don Rafael Ochoa Torres
023/2025	Albañil	Don Efraín Arias Dañesta
024/2025	Apicultor	Don J. Guadalupe Rodríguez Morfín
025/2025	Artesano	Don Juan Manuel Trejo Ibarra
026/2025	Emprendedora	C. Celina Ortiz Flores

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

ACTA NO. 1/L22/MAYO/2025

SEXTO: En desahogo del último punto del orden del día y previo a la clausura, hace uso de la voz la Presidenta Municipal C. Brenda Patricia Barriga López, para dirigir un mensaje a los presentes, mismo que a la letra dice:

Con profundo respeto y orgullo, nos reunimos hoy para conmemorar los 201 años de la instauración del Primer Ayuntamiento de Tecalitlán, una fecha que marca el inicio de nuestra vida institucional como pueblo libre y organizado.

En esta sesión solemne, entregamos el reconocimiento ciudadano al mérito Tecalitlense como símbolo de gratitud a quienes, con su esfuerzo, valores y compromiso, han contribuido a engrandecer nuestra comunidad.

Porque honrar a nuestra gente es también honrar nuestra historia, y en cada homenaje encontramos la fuerza para seguir construyendo un mejor futuro para Tecalitlán.

Como presidenta municipal, recibo esta fecha con profunda responsabilidad y renuevo nuestro compromiso social y político. Hoy, más que nunca, reafirmo mi vocación de servicio y mi amor por esta tierra. Seguiremos trabajando con el corazón, cercanos a nuestra gente, guiados por el ejemplo de quienes hoy reconocemos y por el legado de 201 años de lucha, dignidad y esperanza.

- Que viva Tecalitlán, su historia, su gente… y su futuro.
- Muchas gracias.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, de la Presidenta Municipal de Tecalitlán, C. Brenda Patricia Barriga López, agradece a todos los ciudadanos reconocidos, invitados especiales, así como a los CC. Regidores, Sindico y Secretario General su participación en esta sesión, y así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 10 diez horas con 42 cuarenta y dos minutos del día viernes 16 dieciséis de Mayo del 2025, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Brenda Patricia Barriga López

C. BRENDA PATRICIA BARRIGA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ABOGADA. ZARAHÍ CARDENAS CERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

TEC. EFREN LARIOS MORENO

C. YESSICA ALEJANDRA CARDENAS TORRES

Sergio Valencia C.

Oscar Cardenas M.

Ma Guadalupe Chávez H.

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178

ACTA NO. 1/L22/MAYO/2025

Sergio Valencia C.

C. SERGIO VALENCIA CRUZ

C. ESTHER ÁLVAREZ DELGADILLO

LIC. NOE OSVALDO LARIOS BARÓN

Ma Guadlupe Chávez Hdz

LIC. MA GUADALUPE CHAVEZ HERNANDEZ

C. ROCIO VIANEY SOLORZANO OCEGUERA

Eleazar Cárdenas M.

ING. ELEAZAR CARDENAS MERCADO

C. FABIOLA SILVA ALONSO

CERTIFICO Y DOY FE

ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL

Secretaría General
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria Nº 9 Col. Centro
C.P. 49900 Tecalitlán, Jalisco

tecalitlan.gob.mx
371 418 0169 - 371 418 0136
371 418 0163 - 371 418 0178